

AIMÉE FIGUEROA NERI
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, la que suscribe, Viridiana Chávez Bustamante expongo y presento las razones particulares de idoneidad a ocupar la vacante en la Dirección de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Al realizar el análisis del perfil del puesto vacante para la Dirección de Coordinación Institucional, es que asumo es una parte fundamental, estratégica y toral en el desempeño de la Secretaría Ejecutiva del SEAJ. Razón por la cual la experiencia académica y profesional que he adquirido en 15 años serán las que me permitan aportar acciones para el crecimiento, desarrollo y logro de metas en beneficio de este organismo.

El desarrollo que tuve al crecer en una familia que me inculcó valores como el respeto, la honradez, la empatía, el esfuerzo en el trabajo, la verdad, entre otros; me han forjado como una mujer fuerte, resiliente, y comprometida para trabajar en mejorar aspectos de mi comunidad y de mi país.

La formación académica que he tenido con la Licenciatura en Relaciones Internacionales, me ha brindado los conocimientos necesarios para desarrollar un pensamiento global, plural, de vinculación y cooperación entre los distintos actores locales, nacionales e internacionales, así como gestión política, protocolo, negociación, análisis y resolución de problemas, temas en los que se enfocaron el seminario de titulación.

De igual forma los estudios de Maestría en Gestión Social y Políticas Públicas, me han aportado el entendimiento, en la organización, gestión, análisis y ejecución para la aplicación y ejercicio gubernamental de las instituciones públicas y el desempeño de los funcionarios públicos.

Igualmente la Master en Desarrollo y Cooperación Internacional entre otras cosas, me generó un panorama de estrategias vinculantes y gestión de recursos de todo tipo, así como el intercambio de experiencias y modelos exitosos en temáticas de interés de gobierno y privadas ya implementados para adaptarlos y/o mejorarlos a los sistemas propios logrando buenas prácticas en nuestras instituciones.

A lo largo de mi vida profesional en distintas instituciones gubernamentales he adquirido experiencia en diferentes materias, ya que han sido en dependencias estatales, como lo son Congreso del Estado de Jalisco, Supremo Tribunal de Justicia y Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado, además de asesorías privadas al Municipio de Guadalajara en temas gubernamentales.

Lo anterior me ha permitido conocer a fondo la organización y funcionamiento de estas instituciones, lo que para la Dirección de Coordinación Interinstitucional es vital ya que dentro de sus actividades es la relación, vinculación, colaboración y solicitudes entre organismos.

En el puesto en el que me desarrollé como Coordinadora del Programa Nacional de Becas Manutención, en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología era responsable de la administración, operación y ejecución del Programa y del Fideicomiso bipartita entre el Estado de Jalisco y la Federación, que hasta antes del inicio de la administración (2013-2018) era de 60 millones de pesos anuales y a gracia de nuestro trabajo y gestión de recursos se incrementó a aproximadamente 200 millones de pesos anuales, mismos que la administración y rendición de cuentas estuvo apegada a las leyes aplicables en materia de Recursos Públicos, como lo es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco, entre otras aplicables a sujetos obligados. Dando cabal cumplimiento a las obligaciones que le pertenecían al Fideicomiso mencionado y aprobando satisfactoriamente las auditorías que le fueron realizadas.

Los temas del Combate a la Corrupción y el buen uso de los recursos han sido para mí de especial interés, ya que en mis trabajos anteriores participé en acciones que influyeran en el buen y correcto desempeño de los funcionarios públicos así como la rendición de cuentas, formando parte del Comité de Transparencia y en el año 2018 vocal del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, implementado por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Asimismo, considero que el desarrollo personal es un eslabón determinante dentro del actuar profesional de cada individuo, en este sentido mantengo una constante preparación para mi crecimiento humano y de igual manera poder ayudar a que otras personas se desarrollen.


Es importante destacar que la pasión, compromiso, honestidad, disposición, alegría y amor por el trabajo es lo que me identifica en la conducción de mis actos.

Por lo anterior expuesto es la motivación de mi interés formar parte del Sistema Estatal Anticorrupción, dentro de la Secretaría Ejecutiva en la Dirección de Coordinación Interinstitucional, con la finalidad de aportar toda mi experiencia, preparación y voluntad de aprendizaje en favor de este organismo y en la construcción de un mejor gobierno y ciudadanía.

Cordialmente, agradeciendo su atención, le envío un respetuoso saludo.

Atentamente.

Guadalajara, Jalisco, Agosto del 2019


Viridiana Chávez Bustamante
**Candidata a la vacante Dirección de
Coordinación Interinstitucional de la SESAJ**

Se eliminan los datos 1, 2 (firma) por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.